FORMATO DE SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA DE CONTRATO	
DESTINATARIO:	Nestor Julio Gonzalez Infante - Gerente General
REMITENTE:	Victor Julio Sandoval Zamudio en calidad de Supervisor(a) del contrato N° 078 de 2019
ASUNTO:	Solicitud de prórroga y/o adición del contrato N° 078 de 2019, cuyo objeto es" Prestación de servicios de apoyo a la Gestión como entrenador del Sistema paralimpico en la preparación de los Deportistas del Instituto (Natación) "

En mi condición de supervisor del contrato o convenio de la referencia, de manera atenta le solicito adelantar el trámite de prórroga y/o adición al mismo, teniendo en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES:

1.

En cumplimiento de las metas del plan de desarrollo unidos podemos y en función de la políticas del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca en pro de Beneficiar a jóvenes, adultos y personas con discapacidad del departamento en especialidades deportivas a través del programa Deporte de Altos Logros.

Con miras a participar en los Juegos Departamentales, Nacionales, Olímpicos y Paralímpicos; el Instituto ha venido trabajando de manera activa en la preparación de los deportistas cundinamarqueses para la participación en los Juegos Nacionales Bolívar 2019, que dichos juegos se desarrollaran entre los meses de noviembre y diciembre del presente año.

Que se hace necesario realizar una adición al contrato de prestación de servicios para brindar el acompañamiento y seguimiento a la preparación y participación de deportistas del sistema paralímpico que representaran a Cundinamarca en los Juegos Nacionales Bolívar 2019.

2.

El valor por adicionar asciende a la suma de $ $9.976.697 el cual cuenta con respaldo presupuestal mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2019000598 de fecha 04/09/2019 expedido por la profesional universitaria del área de presupuesto el cual se anexa a la presente solicitud.

El valor que se solicita adicionar no supera el 50% del valor total del contrato, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.

El valor que se solicita adicionar se calculó de la siguiente manera:

VALOR MENSUAL 1	VALOR DIARIO =(1/30) 2	MESES POR ADICIONAR 3	DÍAS POR ADICIONAR 4	TOTAL ADICIÓN =(1*3)+(2*4)
$3.521.187	$117.373	2	25	$9.976.697

El valor que se solicita adicionar será destinado para los siguientes propósitos: 1) Conducir Los Procesos De Captación, Clasificación, Preparación Y Entrenamiento De Los Deportistas De La Reserva Y De Rendimiento, Tomando Como Referencia Indicadores Nacionales E Internacionales. 2) Elaborar, Revisar Y Ajustar Semanalmente Los Planes De Preparación Y Competición De Los Deportistas De La Reserva Y De Rendimiento Seleccionados Y Preseleccionados A Jnn Y Jppnn 2019. 3) Presentar Los Documentos Y Soportes Requeridos Por El Programa Plan Estrellas De Cundinamarca. 4) Presentar Ante A Su Metodólogo Con Treinta (30) Días De Antelación En El Formato Establecido, El Informe Pre-Competencia Para Ser Analizado Y Avalado Por La Subgerencia Técnica Y Grupo Asesor. Entregar Copia De Los Mismos A La Respectiva Liga Deportiva. 5) Enviar Diariamente Los Resultados Competitivos Obtenidos Durante La Competencia, Presentar Un Informe Técnico Al Final De Las Competencias, Hasta Dos (02) Días Después De Ella Y Entregar Copia De Los Mismos A La Respectiva Liga Deportiva. 6) Entregar Copia De Los Horarios Y Sitios De Entrenamiento Semanal Y Mensual Al Metodólogo Y A La Respectiva Liga Deportiva E Informar A Esta Oportunamente De Los Posibles Cambios Para El Seguimiento Y Control. 7) Seleccionar, Aplicar Y Evaluar Las Baterías De Los Test Pedagógicos A Los Deportistas Seleccionados. 8) Preparar Exclusivamente A Los Deportistas De La Reserva Y De Rendimiento Del Registro De Cundinamarca, Pertenecientes Al Deporte Asignado Y Velar Por Que Todos Los Deportistas A Su Cargo Se Encuentren En El Registro De Los Clubes Deportivos Y Promotores De Cundinamarca, Soportado Por El Listado De Asistencia. 9) Solicitar Con Veinte (20) Días De Anterioridad El Acompañamiento Del Equipo Multidisciplinario, Con Base En Los Requerimientos Del Plan. 10) Acompañar Y Garantizar La Asistencia De Los Deportistas A Las Competencias, Valoraciones, Controles, Socializaciones Y Presentaciones Deportivas Oficiales. 11) Participar En Las Reuniones Del Equipo Multidisciplinario, En Los Talleres Y Cursos De Capacitación Convocados Por La Subgerencia Técnica De Indeportes Cundinamarca. 12)Velar Y Responder Por

	El Uso, Manejo Y Conservación De Los Espacios, Equipos, Muebles Y Bienes Confiados Por El Instituto Departamental Para La Recreación Y El Deporte De Cundinamarca Para Su Guarda O Administración, Los Que Deberá Reintegrar Al Final Del Contrato. 13) Presentar Al Supervisor Del Contrato, Informes Mensuales Sobre Las Actividades Adelantadas, De Acuerdo Con El Formato Suministrado. Entregar Copia De Los Mismos A La Respectiva Liga Deportiva. 14) Velar Por El Cumplimiento De Los Parámetros, Normas Y Las Directrices Establecidas Por La Agencia Mundial Anti Dopaje Y El Comité Olimpico Internacional. 15) Acompañar Y Asesorar A La Comisión Técnica De La Respectiva Liga Deportiva. 16) Dar Cumplimiento A Las Obligaciones Con El Sistema De Seguridad Social En Salud Y Pensiones Y Presentar Los Documentos Respectivos Que Así Lo Acrediten, Conforme A Lo Establecido En El Decreto 1703 De 2002, Decreto 510 De 2003, La Ley 789 De 2002, Ley 828 De 2003 Y Demás Que Las Adicionen, Complementen O Modifiquen. 17) Prestar Apoyo A La Subgerencia Técnica Y Las Demás Que Tengan Directa Relación Con El Objeto Del Contrato.
3.	El término por el cual se solicita prorrogar el contrato es Hasta el 15 de diciembre de 2019, 2 Dos meses y 25 Veinticinco días
ANEXOS:	
1.	1. Concepto de Planeación 2. Solicitud de Disponibilidad Presupuestal 3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
La presente solicitud se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C en la fecha 05/09/2019	
Victor Julio Sandoval Zamudio Profesional Universitario Supervisor(a) del contrato	
Elaboró	Luis García — VoBo.